

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1862.

AÑO XIII.

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección editorial.

Concluye el artículo inserto en nuestro último número.

He tenido frecuente ocasión de ver muchas cosas relativas a la marina en este viaje, en el que se me ha proporcionado visitar dos de sus más hermosos establecimientos, la Carraca y Cartagena, y en el que he hecho en dos buques de guerra, el *Vasco-Núñez* y el *Colón*, las travesías de Cádiz a Málaga y de Málaga a Cartagena. En estas dos circunstancias principalmente es en las que he podido apreciar los inmensos progresos que ha hecho la marina española de cierto número de años a esta parte.

Recordad aquel voto unánime de la España en el momento de la campaña de Marruecos, aquellos proyectos de una suscripción patriótica que debía tener por objeto dotar al país de una nueva flota.

El *Monitor del Ejército* se hizo eco de esos proyectos y los aplaudió vivamente. El gobierno español ha obrado por sí mismo y respondió con rara actividad al voto de la nación. Hé aquí lo que he leído y recogido en la Carraca sobre uno de los arcos de triunfo erigidos para celebrar el paso de la reina.

Los obreros del reino de Huelva. Al mismo tiempo se agrandan y abastecen los almacenes, se mejoran los útiles, renace la Carraca y con este hermoso arsenal la linda ciudad de San Fernando, cuya población es toda administrativa.

Comprenderéis que en esta carta, que debe ser breve y para la cual me apremia el tiempo, me veo obligado a omitir muchos pormenores.

La marina española está orgullosa de su obra, y reconozco toda la verdad de estas palabras escritas por ella en el arco de triunfo del arsenal de Cartagena.

A su reina la marina ostenta gratitud. La reina ha regenerado a la marina española y esta puede expresar legítimamente su reconocimiento con ostentación.

Esto me lleva algo súbitamente a Cartagena y voy a hablaros de ella con placer.

En este, que es una de las grandes y hermosas fundaciones de Carlos III, que llenó a España de creaciones útiles, he visto en construcción dos bellas fragatas de hélice, una de las cuales será de coraza, Zaragoza y Gerona. La primera mide 83 metros de largo por 12 de ancho; la segunda 81 metros por 10. Una corbeta y una goleta ocupan las gradas del pequeño dique, y como prueba de la habilidad y de la actividad de los obreros del establecimiento, cuyo número pasa de cuatro mil en los diversos talleres, se ha dado a la reina y a la corte el curiosísimo espectáculo de poner y ajustar la quilla y el casco de una linda goleta, a la que la reina dió el nombre de *Prosperidad*.

La quilla y los costados estaban contramástre y con una precisión completa, fué acostada la quilla sobre la grada, levantados los costados y unidos entre sí; la *Prosperidad* tomó forma sin esfuerzos aparentes, y con una satisfacción evidente de la reina.

Otro trabajo notable en diferente sentido, ha sido emprendido en el arsenal de Cartagena, y se lleva adelante con actividad, que es la formación de un vasto dique de catenaje de 400 metros de largo por 72 de ancho, sobre el cual se hará el transporte de los buques que hayan de repararse por una inmensa grada flotante de hierro, cuya construcción está próxima a terminarse. Seis gradas estarán en comunicación con este hermoso aparato, y los buques serán elevados a ellas por una máquina de vapor.

A parte de la posición que tiene y de las defensas que solo exigen una conservación inteligente, el Ferrol, por lo que hace el Océano, es teatro de una actividad no menos digna de notarse. No es una fortaleza de primer orden como lo será Cartagena; pero como arsenal es el más considerable y más interesante.

Ya veis que *El Monitor del Ejército* ha procedido con conocimiento de causa llamando la atención de sus lec-

tores sobre la importancia futura de España como potencia marítima. La cruel herida de Trafalgar, de la que nosotros hemos participado y que por tanto tiempo ha afectado a la existencia militar de nuestros vecinos, está ya bien cicatrizada. Con diez años más de paz bien asegurada, como la de que goza actualmente la Península, la flota de España tendrá indudablemente gran peso en los destinos de la Europa.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 18 no publica disposición alguna de interés general.

Feliciano Laveron, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: como en este Juzgado y ante el infrascripto escribano se sigue expediente a instancia de D. Juan Pérez, Curador ejemplar del incapacitado Miguel Moreno y Estevez, en el cual por mi providencia de este día he mandado se saque a la subasta por término de veinte días y en la cantidad de tres mil doscientos diez y seis reales, la dozada parte de unas casas señaladas con el número setenta y dos antiguo y ocho moderno, situadas en la calle que nombran de Carnerías de esta ciudad, que confina al Norte con otra número diez en la citada calle, al Sur con las casas número veinte y tres, diez y siete, trece, y cinco, propias respectivamente de los señores D. Francisco Álvarez, D. José Dieguez, D. Ramón Aguilár y D. Francisco de Paula Muñoz, todas situas en la calle de San Pablo, y con el número seis del referido D. Francisco Muñoz, calle de Carnerías; al Este con la ya citada número veinte y tres, y al Oeste con su línea de fachada; y cuya casa está formada sobre cuatrocientas treinta y tres varas superficiales.

Por lo que quien quisiere hacer postura a dicha dozada parte de casa, acuda a la escribanía del actuario a hacer la que le acomoda, y previniéndose que no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de la subasta, y señalándose para su remate, que se efectuará en las casas audiencia de este Juzgado desde las once hasta las doce de mañana del día diez y siete de diciembre próximo, Córdoba diez y ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y dos, Feliciano Laveron. Por mandado de S. S. Francisco de Paula López Har- duy.

Sección de noticias.

NACIONALES. Dicen de Cádiz el 18: La goleta *Consuelo*, destinada a recoger el producto de nuestra intervención en las aduanas marroquíes, ha vuelto anoche con 8.000.000 de reales. Lo que

nos corresponde en Mogador no ha podido recogerlo por haberla cargado un fuerte temporal del primer cuadrante, que la ha costado un bote. También por la misma causa no pudo comunicarse con Rabat, en cuyo fondeadero, que tuvo al fin que abandonar, permaneció doce horas. En cuanto mejore el tiempo, y reparo algunas ligeras averías, volverá la *Consuelo* a continuar su comisión.

La España defiende la candidatura del señor Mayans para la presidencia del Congreso, caso de que este personaje pudiese como el gobierno en la cuestión de Méjico.

Se ha disputado que la goleta *Africa* se apareje y habilite en la Carraca, a la posible brevedad, y que salga para Barcelona, para que monte en dicha plaza las máquinas que allí se le han construido.

Dice un periódico de Málaga que unos pescadores habían visto flotar en las aguas de Fanguirola un fibron muerto, cuyas dimensiones eran tales, que no les permitieron sacarlo del agua y transportarlo a aquella ciudad.

Continúa llamando extraordinariamente la atención pública, la ruidosa causa que se sigue en Barcelona contra un sujeto que dicen unos y niegan otros ser don Claudio Fontanellas, hijo del marqués de Fontanellas, y a cual después de una larga ausencia y cuando se creía muerto, se presentó reclamando el lugar, bienes y derechos que como tal hijo del marqués debían pertenecerle. Este asunto, objeto de mil y muy encontrados pareceres, se halla sometido a los tribunales y ha dado lugar a incidentes curiosos. Uno de ellos es el haber sido procesado el mismo letrado don Manuel Dámaso Nieva, que defende al verdadero o fingido Claudio Fontanellas. A consecuencia de esta prisión y este proceso, el señor don José Indalecio de Caso, segundo teniente fiscal del Consejo de Estado, partió a Barcelona a sustituir al señor Nieva y acometer una empresa de proporciones colosales, pues tuvo que empezar por hacer un estudio penoso de tan grave asunto, y en un período bastante corto, así es que vio muy luego quebrantada su salud. Pero después de todo, el señor Caso acabó por ratificar todo lo que había pedido el abogado defensor preso, y hoy mismo publica *La España* un comunicado de dicho señor en que se hacen indicaciones de un carácter bastante grave.

Para la reelección de la mesa del Congreso, a la que se inclinan casi todos los diputados de la mayoría, hay la dificultad de que declina la honra que quieren hacerle sus compañeros algunos de los vicepresidentes.

(68) A la verdad, si sale al mundo el rey admitido, ¡vivéd pues, mariscal! A fe mía la ha hechizado. Ved cómo se acerca y ella no se muera de la acaricia... y la maldita no le contesta ni con un mordiscon, ni con una cozo. ¡Qué dices de esto, Santa Clara?

(69) mente, mala, dijo el viejo Santa Clara, no le falla asiento, su cuerpo y sus piernas están bien colocadas, parece tener la mano firme y a la vez ligera... Y qué diablos quieres más? dijo el rey; pero veamos si pasa adelante de aquella estatua de mármol que le asusta tanto. No, no, se resiste. Qué saltos! Ah! ¡el desdichado! Parece que va clavado sobre el lomo. Si siquiera se mueve, esclamó el mariscal; es preci que sea fuerte como un Hércules. Monseñor sabe bien que no es una gran cosa resistir los saltos del caballo; la ciencia está en prevenirlos, respondió Santa Clara.

(72) Reconociendo sin duda una lengua a la cual está acostumbrada, se tranquilizó casi al punto. Tiene razón: Nada más natural. ¡Lo ves ahora Santa Clara? dijo el rey! Si señor, replicó tímidamente Letorière dando una ojeada al anciano Santa Clara, que parecía profundamente humillado. Si señor, nada más natural cuando se sabe hablar el alemán. Esta respuesta así atrevida fué dictada por un sentimiento tan delicado y tan generoso, que Luis XV vivamente conmovido esclamó: bien... muy bien, hijo mío! ¡teneis razón, si mi anciano Santa Clara hubiera sabido hablar alemán hubiera hecho lo mismo, pero como tiene demasiada edad para aprenderlo ahora, y Bárbara no manifestaba mucha alición a la lengua francesa, guardó esa yegua... marqués de Letorière: el rey os la cede. El marqués saludó respetuosamente. ¡Richefeu! me lo presentaréis mañana en mi primera audiencia, dijo el

(73)

(85) rey con un movimiento hecho con aquella gracia magestuosa que aquel rey, el más amable y el más espiritual de los reyes, tenía en sus menores acciones, impuso la punta de los dedos por la meangilla de Letorière, quien siempre arrodillado besó aquella hermosa mano real con una veneración profunda... El marqués se levantó con el rostro encendido y humedecido sus hermosos ojos negros; ¡tan profundamente le hablaban conovido la inefable bondad de su rey! Aquella emoción tan pura, tan natural, tan candida, hizo una deliciosa impresión en Luis XV. La lisonja mas fina no le hubiera causado una sensación mas dulce. Como os llamais, hijo mio? preguntó al marqués mirándole con interés. Carlos Luis de Vighan, marqués de Letorière... Señor. ¡Sois de Saintonge? dijo el rey, quien conocia perfectamente la genealogía de su nobleza... Si señor...

